369

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 4 de enero de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 02/19

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO Nº 007/2019 "LCO PAC Nº 69/2018 ADQUISICIÒN DE SWITCH Y ACCES POINT PARA LA DIRECCIÒN GENERAL DE LOS REGISTROS PÙBLICOS", referente al llamado a , a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

LOGICALIS PARAGUAY S.A.:

Especificaciones técnicas de los bienes ofertados	CUMPLE
Deberá contar en su staff permanente como mínimo con 2 (DOS) técnicos que en forma conjunta cumplan con las siguientes capacitaciones : a. Certificación Profesional o semejante en Diseño de redes de la marca ofertada. b. Certificación Profesional o semejante en Configuración y Resolución de Problemas de equipos de redes de la marca ofertada. Deberán presentar el Curriculum Vitae de cada técnico, acompañado de los certificados de capacitación de cada técnico propuesto y Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos.	CUMPLE
El oferente debe estar debidamente autorizado por el fabricante o el representante para vender y brindar asistencia para equipos de marca ofertada.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2015, 2016, 2017), conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE

T.E.I.S.A.:

Especificaciones técnicas de los bienes ofertados	CUMPLE
Deberá contar en su staff permanente como mínimo con 2 (DOS) técnicos que en forma conjunta cumplan con las siguientes capacitaciones : a. Certificación Profesional o semejante en Diseño de redes de la marca ofertada. b. Certificación Profesional o semejante en Configuración y Resolución de Problemas de equipos de redes de la marca ofertada. Deberán presentar el Curriculum Vitae de cada técnico, acompañado de los certificados de capacitación de cada técnico propuesto y Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior vencido al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos.	El oferente menciona que la marca HP es propietaria de la marca Aruba por lo que las certificaciones la emite HP.
El oferente debe estar debidamente autorizado por el fabricante o el representante para vender y brindar asistencia para equipos de marca ofertada.	Adjunta copias simples. NO CUMPLE
En caso de ofertar módulos y equipos de marcas diferentes, el proveedor deberá acompañar su oferta con la documentación emitida por ambos fabricantes en la cuál garantice al 100 % la compatibilidad entre los mismos.	NO CUMPLE
En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.	Adjunta un documento en trámite

Atentamente,

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
04 ENE. 2019
Firma: Hora: 12.45
Aclaración: Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS